



I Municipalidad de Doñihue



EDULIA DEL CARMEN JIMENEZ GALAZ		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
RUT: [REDACTED]		N° 83	
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ASEO Y MANTENCION DE AREAS VERDES [REDACTED]			
Fecha: 29 de Julio de 2026			
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE		Rut: 69.080.600-2	
Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE			
Por atención profesional:			
FIESTA DEL CHACOLI 2026			70.796
Total Honorarios: \$:			70.796
15,25 % Impto. Retenido:			10.796
Total:			80.000
Fecha / Hora Emisión: 29/07/2026 09:57			
1350120300063A0118FA			
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004			
Verifique este documento en www.sii.cl			
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.			
Fecha / Hora Impresión: 29/07/2026 09:57			



I Municipalidad de Doñihue



Unidad Aseo y Ornato

Doñihue. 29 Julio 2026

Unidad Aseo y Ornato, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre el señor(a) **Edulia Jimenez Galaz** y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar, entre las cuales se señalan:

- Fiesta del Chacoli 2026

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de **julio 2026** boleta N° 63, de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.

FELIPE LAGOS BASTÍAS
ENCARGADO DE UNIDAD DE ASEO Y ORNATO